



Expediente: 122/22-C2
Carátula: CRUZ DIEGO ENRIQUE C/ ARGANARAZ MIGUEL ANGEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/10/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27259222864 - BRIZUELA, PATRICIA DEL VALLE-ACTOR/A
27259222864 - ARROYO, GLADYS CELESTE-ACTOR/A
27259222864 - CRUZ, DIEGO ENRIQUE-ACTOR/A
90000000000 - ARGANARAZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
27144658545 - RIVADAVIA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 122/22-C2



H3020162336

AUTOS: CRUZ DIEGO ENRIQUE c/ ARGANARAZ MIGUEL ANGEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE N°122/22-C2.

Monteros, 23 de octubre de 2023.

Estese a lo proveído en el acta de audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada en el día de la fecha. En consecuencia: Líbrese oficio conforme está ordenado. - FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-MIA

Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.